

# ANTONIUS ANDRAEAE Y LA CULTURA CLÁSICA<sup>1</sup>

Antonius Andraeae and classical culture

Jaume Mensa i Valls  
Universitat Autònoma de Barcelona

*Al maestro y amigo  
Josep Manuel Udina,*

«Molo»

## RESUMEN

Tomás y Joaquín Carreras afirmaron (1943) que o bien el *Scriptum super Metaphysicam Aristotelis* no era una obra genuina de *Antonius Andraeae* († ca. 1333) o bien había sido objeto de interpolaciones porque su autor manifiesta unos conocimientos de cultura clásica y una mentalidad propios del s. XV. Actualmente los especialistas consideran que esta obra es auténtica de *Andraeae*, pero ¿pudo ser objeto de interpolaciones? Solo un examen detallado de la tradición manuscrita e impresa permitirá en el futuro responder definitivamente a esta pregunta. De momento este artículo analiza los conocimientos de cultura clásica manifestados en dicha obra y concluye que son compatibles con un autor de inicios del s. XIV.

**Palabras clave:** Antonius Andraeae, cultura clásica, *Scriptum super Metaphysicam Aristotelis*

## ABSTRACT

Tomàs and Joaquim Carreras stated (1943) that either the *Scriptum super Metaphysicam Aristotelis* was not genuinely by Antonius Andraeae († ca. 1333), or it was subjected to interpolations because its author demonstrates knowledge of classical culture and a mentality characteristic of the fifteenth century. Experts currently consider this work to be genuinely by Andraeae; but could it also have been subjected to interpolations? Only a detailed examination of the manuscript and printed tradition will, in the future, allow this question to be answered definitively. For the moment, this article analyses the knowledge of classical culture demonstrated in this work, and concludes that it is compatible with the knowledge available to an author from the beginning of the fourteenth century.

**Keywords:** Antonius Andraeae, classical culture, *Scriptum super Metaphysicam Aristotelis*

---

<sup>1</sup> Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto *Corpus Digital de Arnau de Vilanova: Filosofía y ciencia en la Corona de Aragón (siglos XIII-XIV)*, aprobado y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, FFI2014-53050-C5-2-P; y de las actividades del Grup de Recerca Consolidat de Cultura i Literatura a la Baixa Edat Mitjana 2014-2016 (2014 SGR119), financiado por el Departament d'Economia i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

## 1. ANTONIUS ANDREAE, EL *SCRIPTUM SUPER METAPHYSICAM ARISTOTELIS* Y LA CULTURA CLÁSICA

El *Scriptum super Metaphysicam Aristotelis* del escotista *Antonius Andree*,<sup>2</sup> Antonio Andrés o quizás más exactamente Antoni Andreu († antes de 1333), ha sido recientemente objeto de estudio en un importante libro dedicado precisamente a los comentarios medievales en latín de la obra aristotélica.<sup>3</sup> El autor del estudio, W. O. Duba, nos ofrece un magnífico *status quaestionis* de la investigación sobre esta obra. El *Scriptum super Metaphysicam Aristotelis* ha sido considerado el *opus magnum* de Antoni Andreu: se trata de un extenso volumen que comprende una exposición literal de la *Metafísica* con unas noventa cuestiones intercaladas sobre los temas más significativos. La exposición literal se inspira en la obra *In Metaphysicam Aristotelis commentaria* de Tomás de Aquino, de la cual toma a menudo las divisiones del texto, ciertas explicaciones del sentido del pasaje comentado y a veces hasta parafrasea. Antoni Andreu completa su libro con toda suerte de definiciones, aclaraciones, comentarios y enumeraciones. Y obviamente se aparta de Tomás de Aquino siempre que por razones doctrinales desea introducir los principios metafísicos de Escoto, que Antoni Andreu recoge de la *Ordinatio*: la univocidad del ser, la *natura communis*, la *unitas minor unitate numerali*, el principio de individuación o el conocimiento del singular. Las cuestiones introducidas son una revisión de las *Quaestiones super Metaphysicam* de Escoto a la luz de sus obras de madurez, como la mencionada *Ordinatio*. De las noventa cuestiones, dieciséis siguen más o menos literalmente, con omisiones o adiciones, el texto de Escoto; veintiocho reproducen el patrón de sendas cuestiones de Escoto, pero están enriquecidas con otros elementos de su pensamiento; catorce contienen una parte nueva; cuatro son el resultado de una nueva organización y veintiocho son totalmente nuevas. Resultado: una exposición sistemática, y más completa que la obra homónima de Tomás de Aquino, en forma de comentario literal (a la *Metafísica* aristotélica) pero con cuestiones intercaladas sobre los temas más problemáticos, según los principios metafísicos del Escoto más maduro. ¡Un verdadero *magnum opus*! Pero quizás por su desmesurada extensión, como tal, el *Scriptum super Metaphysicam Aristotelis* se ha conservado en un solo manuscrito (Oriel College de Oxford, ms. 65). En cambio, el comentario literal (*Expositio in XII libros Metaphysicae Aristotelis* [a partir de ahora, simplemente *Expo-*

---

2 El lector interesado hallará la biobibliografía sobre *Antonius Andree* en García Navarro, S., «Antonio de Andrés (s. XIV). Estudio bibliográfico crítico», *Revista española de filosofía medieval*, 3 (1996), pp. 101-107; Ayala, J., «Antonio Andrés», en *Historia de las ideas filosóficas en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico; Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses; Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2001, pp. 163-169; Ayala, J., «Antonio Andrés (1280-1233/35), Filósofo», en *Tauste en su historia. Actas de las VI Jornadas sobre la Historia de Tauste, 13 al 17 de Diciembre de 2004*, Tauste, Ayuntamiento Villa de Tauste, Patronato Casa de Cultura, 2005, pp. 31-45; y en mi libro *Antoni Andreu, mestre escotista. Balanç d'un segle d'estudis*, en proceso de publicación. La sección bibliográfica del *Arxiu de textos catalans antics* da cumplida información de los estudios sobre este autor.

Nada hay seguro sobre el lugar concreto de su nacimiento y se han propuesto diversas hipótesis (Barcelona, Tauste), pero lo que sí que podemos afirmar sin ningún género de dudas es que: a) Fue un fraile franciscano de la «Provincia de Aragón», es decir, de la Corona de Aragón; b) y concretamente de la Custodia de Lleida, en cuyos conventos desarrolló toda su actividad profesoral. Por esta razón, en tanto que vivió en tierras mayoritariamente catalanas, creemos que en un sentido amplio podemos considerarle catalán (sin prejuzgar nada sobre su origen concreto). Nos referiremos a él, pues, con el nombre de Antoni Andreu. En mi libro antes mencionado hay una valoración crítica de las diversas hipótesis.

3 Duba, W. O., «Three franciscan Metaphysicians after Scotus: Antonius Andree, Francis of Marchia, and Nicholas Bonet», en Amerini, F. y Galluzzo, G. (eds.), *A Companion to the Latin Medieval Commentaries on Aristotle's Metaphysics*, Leiden y Boston, Brill (Brill's Companions to the Christian Tradition, 43), 2014, pp. 413-493, concretamente pp. 414-440.

sitio]) o, especialmente, las cuestiones (*Quaestiones super XII libros Metaphysicae Aristotelis* [*Quaestiones*]), por separado, conocieron un éxito sin precedentes: unos cincuenta códices, diecisiete ediciones incunables más otras posteriores dan fe de ello. El escotismo de los siglos XIV y especialmente XV encontró en este escrito de Antoni Andreu un verdadero texto de escuela, mucho más leído y estudiado que las mismas obras de Escoto.

Después de los estudios de Camille Bérubé,<sup>4</sup> Giorgio Pini<sup>5</sup> y Marek Gensler,<sup>6</sup> no creo que sea posible dudar de la autenticidad del comentario a la *Metafísica* de Antoni Andreu, por las razones siguientes: a) Unas son, efectivamente, las *Quaestiones super Metaphysicam* de Escoto y otras las *Quaestiones* de Antoni Andreu, por más que éstas sean una revisión de aquéllas; b) Y si estas *Quaestiones* son efectivamente una obra de Antoni Andreu, también debe serlo la *Expositio*: así lo demuestran las numerosísimas referencias cruzadas entre ambas obras; c) Las *Quaestiones* y la *Expositio* formaban originariamente una obra única y así se ha conservado en el códice del siglo XIV de Oxford, Oriel College Library, ms. 65. El debate sobre la autoría del comentario a la *Metafísica* de Antoni Andreu se planteó mayormente en el siglo XVII, cuando la *Expositio* fue editada a nombre de Duns Escoto por Hugo Cavellus en 1625 (Venecia) y por Luca Wadding en 1639 (posteriormente fue reeditada por Ludovico Vivès, en 1891 y 1892).<sup>7</sup> Pero quienes han formulado con más perspicacia dudas sobre la autenticidad del comentario de Antoni Andreu a la *Metafísica* han sido los prestigiosos historiadores de la filosofía Tomàs y Joaquim Carreras i Artau.<sup>8</sup> En realidad, los hermanos Carreras i Artau plantearon dos problemas distintos: a) El de la atribución del comentario a la *Metafísica* a Antoni Andreu; y b) el de su integridad, es decir, si el texto editado por L. Wadding y después por L. Vivès, aunque sea realmente de Antoni

4 Cfr. Bérubé, C., «Antoine André, témoin et interprète de Scot», *Antonianum*, 54 (1979), pp. 386-446; y «La première école scotiste», en Kaluza, Z. y Vignaux, P. (eds.), *Preuve et raisons à l'Université de Paris: logique, ontologie et théologie au XIVe siècle. Actes de la Table Ronde internationale organisée par le Laboratoire associé au CNRS n. 152 du 5 au 7 novembre 1981*, París, J. Vrin, 1984, pp. 9-24.

5 Cfr. Pini, G., «Una lettura scotista della *Metafísica* di Aristotele: l'*Expositio in libros Metaphysicorum* di Antonio Andrea», *Documenti e studi sulla tradizione filosofica medievale*, 2/2 (1991), pp. 529-586; «Sulla fortuna delle *Quaestiones super Metaphysicam* di Duns Scotto: le *Quaestiones super Metaphysicam* di Antonio Andrea», *Documenti e studi sulla tradizione filosofica medievale*, 6 (1995), pp. 281-361; y «Scotistic Aristotelianism: Antonius Andreae's *Expositio* and *Quaestiones* on the *Metaphysics*», en Sileo, L. (ed.), *Via Scoti: Metodologica ad mentem Joannis Duns Scoti. Atti del Congresso Scoticistico Internazionale, Romae, 9-11 marzo 1993*, Roma, PAA, Edizioni Antonianum, 1995, pp. 375-389.

6 Cfr. Gensler, M., *Antonius Andreae's «Opus magnum»: the «Metaphysics» Commentary*, Barcelona, Universitat de Barcelona, KAL (Serie Tecnología Filosófica, 18), 1998; también fue publicado en *Anvari de la Societat catalana de filosofia*, 9 (1997), pp. 39-50.

7 Ioannis Duns Scoti, *Opera Omnia*, IV, edición de Wadding, L., León, 1639, pp. 1-462 (edición anastática: Hildesheim, G. Olms, 1968). De aquí pasó a la edición de Vivès, L.: Ioannis Duns Scoti, *Opera Omnia*, edición de Vivès, L., V, París, 1891, pp. 440-775 (libros I-IV); y VI, París, 1892, pp. 1-600 (libros V-XII). Citaremos esta edición.

8 Carreras i Artau, T.; Carreras i Artau, J., «Antonio Andrés», en *Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, II, Madrid, Asociación española para el progreso de las ciencias, 1943, pp. 459-471 (edición anastática de Lluís Font, P.: Barcelona, Institut d'Estudis Catalans; Girona, Diputació, 2001). De forma parecida argumenta Sebastián García Navarro en su tesis doctoral de filosofía: *Antonio de Andrés (siglo XIV). Estudio bibliográfico-crítico de sus obras*, I-IV. Tesis doctoral dirigida por Francisco Canals Vidal, Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, 1973. Las conclusiones más importantes de esta tesis fueron sintetizadas por el mismo autor en dos publicaciones: *Antonio de Andrés (siglo XIV). Estudio bibliográfico-crítico de sus obras*. Resumen de la Tesis presentada para aspirar al grado de Doctor en Filosofía y Letras, Barcelona, Universidad de Barcelona, Secretariado de publicaciones, intercambio científico y extensión universitaria, 1975, 9 pp.; y «Antonio de Andrés (s. XIV). Estudio bibliográfico crítico», *Revista española de filosofía medieval*, 3 (1996), pp. 101-107.

Andreu, contiene o no interpolaciones. Como decía, el primer problema me parece actualmente bien resuelto. Pero el segundo no ha sido tratado.<sup>9</sup> Solo el examen detallado de todos los manuscritos y de las diversas ediciones renacentistas de la exposición de la *Metafísica* de Antoni Andreu permitirá conocer su tradición textual y determinar sin ningún género de dudas si el texto es íntegro o contiene fragmentos espurios. Nuestro objetivo ahora es mucho más modesto. Puesto que, genéricamente, podríamos sintetizar los argumentos principales de los hermanos Carreras i Artau con la afirmación de que el conocimiento de la filosofía y de la cultura griega manifestado en algunos fragmentos de esta obra no encaja con el que podía tener un autor de los primeros años del siglo XIV como Antoni Andreu, nos proponemos analizar si efectivamente estos fragmentos revelan que el autor era posterior. Para ello, después de la presente introducción, expondremos en un primer apartado los argumentos de Tomàs y Joaquim Carreras i Artau (2. *Los hermanos Carreras i Artau o el planteamiento del problema*); el segundo apartado (3. *Antoni Andreu y su conocimiento de la cultura clásica*) estará dedicado a su análisis; y finalmente el último, a las conclusiones.

## 2. LOS HERMANOS CARRERAS I ARTAU O EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Presentaremos en primer lugar los argumentos de los hermanos Carreras i Artau referidos a la *Expositio* y después los de las *Quaestiones*. Los argumentos contrarios a la autenticidad de la *Expositio* son los siguientes: a) el conocimiento muy erudito de la filosofía clásica griega manifestado por el autor es muy sospechoso;<sup>10</sup> b) la importancia que el autor concede a las opiniones de los poetas griegos es propia y típica del siglo XV.<sup>11</sup> Estos conocimientos sobre la filosofía y la cultura clásica contrastan con los que Antoni Andreu manifiesta en su *Scriptum in artem veterem*;<sup>12</sup> c) los problemas tratados, concretamente la predilección por temas de física, cosmología y matemática (en vez de los teológicos), y la forma expositiva, muy simple y alejada de los tecnicismos medievales, corroboran que el autor es del siglo XV;<sup>13</sup>

---

9 Los estudiosos del *Scriptum super Metaphysicam Aristotelis* no suelen citar el estudio de los hermanos Carreras i Artau ni tienen en cuenta sus argumentos. Quizás una excepción sea Giorgio Pini, estudioso que le dedica una breve nota: Pini, G., «Scotistic Aristotelianism», *o.c.*, p. 383, n. 30.

10 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 463: «El autor del *Comentario* alardea de una erudición clasicista harto sospechosa. De buenas a primeras, nos encontramos con el mundo clásico redivivo ante nuestros ojos. Así, ya en el comentario a la segunda parte del prólogo es aducida, a través de Aristóteles, la opinión de Simónides y «otros antiguos poetas»; y, en cuanto empieza a comentar el tratado mismo, a seguida de Platón cita la opinión de Parménides y Meliso, aduce la de los pitagóricos y expone por extenso la de Leucipo y Demócrito. Los *antiqui philosophi* y sus opiniones suministran íntegramente su ambiente a la obra, en la que son citados con profusión Anaxágoras, Empédocles, Anaxímenes, Tales, Anaximandro, Heráclito, Hipaso y muchos más».

11 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, pp. 463-464: «Nótese la importancia atribuída a las opiniones de los poetas, característica del siglo XV: «... en tiempo de los jueces de Israel hubo algunos poetas famosos llamados teólogos... porque en sus poemas hablaban de los principios de las cosas. Fueron tres, a saber: Orfeo, Museo y Lino, y vivieron antes que Tales y muchísimo antes que Aristóteles...» [*Prólogo*]. Naturalmente, no falta mención de Hesíodo [libro I, capítulo 2], ni tampoco la de Homero, a base de cuyo poema nos cuenta por extenso la historia de Héctor [libro IV, capítulo 8]. Todo lo cual hace pensar en una burda falsificación renacentista».

12 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 464: «Esta erudición clasicista, ya se ve, no cuadra a Antonio Andrés, tan indigente de ella, que en su comentario a la lógica, con ocasión de citar la secta epicúrea, ilustra el conocimiento de la misma, diciendo que su nombre viene de *epi* y *cus* ¡sic!». Y los Carreras citan la edición de Venecia de 1517 (*Expositiones super artem veterem*), f. 4v: «ut dicitur, Athenis fuerunt tres secte philosophorum. Una epicureorum dicta ab epi quod est sine et cus, cutis, quia sine cute: qui in delectatione gustus posuerunt felicitatem».

13 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 464: «Pero si la erudición clasicista que campea en el *Comentario* nos obliga a situar la fecha probable de su composición en el siglo XV, lo mismo nos indica la problemática y la forma

d) El autor se declara platónico;<sup>14</sup> e) y, finalmente, la obra manifiesta un desarrollo de la escuela escotista que no encaja con el de la primera mitad del siglo XIV.<sup>15</sup>

En cuanto a las *Quaestiones*, los hermanos Carreras i Artau constatan que los estudiosos han sido unánimes en atribuir un tratado con este título a Antoni Andreu, pero añaden que «difícilmente podríamos aceptar el texto de la edición veneciana de 1514 como auténtico»,<sup>16</sup> por las siguientes razones: a) El buen conocimiento de los *Diálogos* platónicos, muy extraño para un autor de los primeros años del siglo XIV;<sup>17</sup> b) la forma barroca y retorcida de las cuestiones y la terminología estilizada y preciosista, más propias de la época de la decadencia de la escolástica (siglo XV);<sup>18</sup> c) la calificación de la opinión de Tomás de Aquino como «antigua». Sin embargo, esta opinión —afirma el autor— es sostenida por algunos filósofos «modernos». Para los medievales los modernos solo podían ser los occamistas.<sup>19</sup>

En consecuencia, según los Carreras i Artau, «la prudencia aconseja reservar por lo menos el juicio respeto a la autenticidad» de estas dos obras.<sup>20</sup> El texto de las ediciones impresas de estos libros no son genuinos, ni de Duns Escoto ni de Antoni Andreu, más bien parecen ser «textos comunes de la escuela escotista, fruto de una elaboración secular, retocados en multitud de ocasiones por autores anónimos para necesidades urgentes de la enseñanza y de la orientación doctrinal de la Orden».<sup>21</sup> Así se explica que estas obras hayan podido atribuirse

expositiva del tratado, en el que se omiten casi por completo los problemas teológicos y aparecen en primer plano los problemas físicos, cosmológicos y matemáticos. Se elude la forma de discusión escolástica con la obligada secuela de las fórmulas *Videtur quod non...*, *Sed contra...*, *Ad primum...*, *Respondeo dicendum...*, etcétera; y, en cambio, la exposición fluye en forma de discurso llano y elegante».

14 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 464: «En varias ocasiones es usada la fórmula: “Nos, scilicet platonici, discimus...”. [“por ejemplo, en los tres últimos capítulos del libro I”]». García Navarro, S., «Antonio de Andrés (s. XIV). Estudio bibliográfico crítico», *o.c.*, p. 98, afirma de la *Expositio*: «se trata de un texto muy poco académico, lleno de alusiones míticas y poéticas y donde el autor se declara en varias ocasiones abiertamente platónico, cosa impensable en A. de Andrés».

15 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 464: «Después de cuanto llevamos dicho, es fácil interpretar en su debido alcance la declaración que consta en el epílogo del *Comentario*, de que el autor profesa la doctrina de Duns Escoto, “cuius fama et memoria in benedictione est: qui pote sua sacra et profunda doctrina totum orbem adimplevit et facit resonare”. Difícilmente podría haber sido lanzada esta afirmación en la primera mitad del siglo XIV, cuando la escuela escotista se encontraba nada más en sus comienzos, apenas sin conciencia de su peculiaridad y distinción».

16 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 465.

17 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 465: «En la cuestión 4.<sup>a</sup> del libro I, a la pregunta *Utrum ex experimentis generetur ars*, se contesta aduciendo con todo detalle el ejemplo, que Platón pone en el *Menon*, de un niño —en Platón es un esclavo— ignorante en la geometría, que a fuerza de interrogaciones acaba por descubrir principios y conclusiones pertenecientes a esta ciencia. Es inverosímil un conocimiento tan cabal de los *Diálogos* platónicos en un autor escolástico de principios del siglo XIV».

18 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 465: «También el elenco de las cuestiones y la forma silogística retorcida y barroca denuncian una obra de la decadencia de la escolástica del siglo XV. Asimismo, la terminología resulta demasiado estilizada y preciosista, lo cual se echa de ver en el uso de palabras como *perseitas*, o en la propuesta de distinciones como la de la *univocatio* en lógica, física y metafísica, o en la enumeración de doce grados del conocimiento, a saber: seis sensitivos, a los que corresponden otros tantos intelectivos, enunciados así: intuitivo, abstractivo, *per accidens per oppositionem*, *per accidens per privationem*, *per compositionem specierum* y *per accidens indirecte*. Tales retorcimientos terminológicos y doctrinales son impropios de la plenitud de la Escolástica y chocan en boca de un autor que ha bebido directamente sus ideas de uno de los grandes pensadores del siglo XIII».

19 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, pp. 465-466: «Aun más: en el problema de la univocidad del ente, la opinión de Santo Tomás es motejada de “antigua”, por más que la sigan algunos “modernos” [libro IV, q. I]. Un discípulo inmediato de Escoto no hablaría así; pues, para los medievales, los “modernos” —salvo en la lógica— existen a partir de Occam y su escuela».

20 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 466.

21 *Ibid.*

bien a Escoto bien a Antoni Andreu.<sup>22</sup> En conclusión:<sup>23</sup> «A la investigación histórico-bibliográfica incumbe la tarea de remontar a la traducción manuscrita para restablecer en su pureza, si ello es todavía factible, los textos auténticos del Doctor Sutil y los del Doctor Ducifluo».

### 3. ANTONI ANDREU Y SU CONOCIMIENTO DE LA CULTURA CLÁSICA

Analizemos pues los argumentos planteados por los hermanos Tomàs y Joaquim Carreras i Artau. Seguiremos el mismo orden de exposición. Empecemos pues por los argumentos relativos a la *Expositio*:

a) ¿Tiene el autor de la *Expositio* un conocimiento erudito de la filosofía clásica griega? ¿Es sospechoso? Lo tiene en la misma medida en que esta erudición ya está contenida en el libro A de la *Metafísica*. Toda —o, mejor dicho, casi toda— esta información está extraída de la misma *Metafísica* de Aristóteles (libro A). En efecto, las simples referencias a las doctrinas de Simónides y otros poetas antiguos (*Metafísica* 982b), Parménides y Meliso (986b), los pitagóricos, Leucipo y Demócrito (985b), Anaxágoras (984a), Empédocles (985a), Anaxímenes (984a), Tales (983b), Heráclito (984a) Hipaso (984a) provienen de allí. La única excepción es la referencia a Anaximandro (autor no citado en este libro de la *Metafísica*, pero sí en el libro Λ, 1.069b). En este caso la información proviene literalmente del comentario de Tomás de Aquino. Efectivamente, leemos en la *Expositio*:<sup>24</sup> «Notandum, quod iste Anaximenes fuit tertius a Thalete, fuit enim discipulus Anaximandri, qui fuit discipulus Thaletis». Es exactamente lo mismo que dice el Aquinate: <sup>25</sup> «Fuit autem Anaximenes tertius a Thalete. Fuit autem discipulus Anaximandri, qui fuit discipulus Thaletis». Este conocimiento de la filosofía griega, pues, no tiene nada de sospechoso.

b) ¿Es propia y típica del siglo XV la importancia que la *Expositio* concede a los poetas griegos? El texto de la *Expositio* que los hermanos Carreras i Artau aducen para demostrar su afirmación está tomado prácticamente a la letra de Tomás de Aquino.

<i>Expositio</i> , Liber I, Summa II, cap. 1, p. 478b.	Tomás de Aquino, <i>In Metaphysicam Aristotelis commentaria</i> , liber I, lectio IV, núm. 83, p. 29a-b
<p>«Notandum, quod ut dicitur, tempore Judicum Israel, fuerunt apud Graecos quidam Poetae famosi, primi in scientia, qui Theologi dicti sunt, eo quod de divinis modo fabuloso, quod est proprium Poetarum, quaedam carmina faciebant, loquentes etiam de rerum principiis.</p> <p>Fuerunt autem tres, ut dicitur, scilicet Orpheus, qui famosior fuit. Secundus Museus. Tertius Linus. Et quia fuerunt tempore Judicum, ut est dictum, patet, quod diu ante fuerunt quam Thales, et multo magis quam Aristotelis, qui fuit tempore Alexandri»</p>	<p>«Ad cujus evidentiam sciendum est, quod apud graecos primi famosi in scientia fuerunt quidam poetae theologi, sic dicti, quia de divinis carmina faciebant.</p> <p>Fuerunt autem tres, Orpheus, Museus et Linus, quorum Orpheus famosior fuit. Fuerunt autem tempore, quo iudices erant in populo Judaeorum. Unde patet, quod diu fuerunt ante Thaletem, et multo magis ante Aristotelem qui fuit tempore Alexandri».</p>

22 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, p. 466: «Ha habido incluso, al parecer, más de un arreglo, lo cual explica la existencia de lecturas divergentes de las *Quaestiones*. En uno de estos arreglos, el texto aparece atribuido a Duns Escoto; en otro arreglo, a Antonio Andrés».

23 *Ibid.*, p. 466.

24 *Expositio*, *o.c.*, Liber I, Summa II, cap. 1, p. 479a (*Metafísica* 984a).

25 Tomás de Aquino, *In Metaphysicam Aristotelis commentaria*, *o.c.*, Liber I, Lectio IV, núm. 86, p. 29a-30b.



Las referencias a Hesíodo<sup>26</sup> proceden del texto aristotélico (*Metafísica* A, 984b). Y exactamente lo mismo puede decirse de la historia de Héctor:<sup>27</sup> *Metafísica* Γ, 1.009b. De ninguna manera son indicios de una «burda falsificación», sino que todas estas informaciones ya están contenidas en el texto de Aristóteles o en el comentario de Tomás de Aquino. Si por esta razón la *Expositio Metaphysicae* debe ser un texto del siglo XV, también debería serlo el comentario de Tomás de Aquino. La supuesta etimología de la palabra epicúreo que Antoni Andreu ofrece en un comentario a la *Isagoge* de Porfirio es ciertamente original, pero no advertimos razón alguna que nos haga pensar que sea incompatible con las informaciones acabadas de analizar de la *Expositio*.

c) De la predilección personal por temas de filosofía natural, lógica y matemática, nada se puede inferir. No debemos olvidar, además, que la obra en cuestión es un comentario a la *Metafísica* de Aristóteles. Este interés personal por temas estrictamente filosóficos y aún de filosofía natural encaja muy bien con las otras obras de Antoni Andreu. Por lo que se refiere a la forma expositiva, es natural que en una *expositio* no hallemos las divisiones típicas de una cuestión. El modo de operar de Antoni Andreu en la *Expositio* es el propio de estos comentarios y de esta época: un comentario literal al texto aristotélico con abundantes *notanda* sobre algunos aspectos relevantes. Es sin duda un texto muy parecido al de Tomás de Aquino.

d) ¿Se declara platónico el autor de la *Expositio*? No, de ninguna manera, aunque pueda parecerlo a primera vista. Lo parece porque hasta cinco veces, leemos en la *Expositio* la frase «nos, scilicet Platonicis».<sup>28</sup> Todas estas cinco veces forman parte del capítulo III (no de los tres últimos capítulos como dicen los Carreras i Artau, sino solo de éste), Suma III, del primer libro de la *Expositio*: se trata del comentario al fragmento del libro A, 990b-992a de la *Metafísica*, es decir, el texto de la exposición y crítica de la teoría de las ideas platónica. Si este pronombre «nos» se refiriera a Antonio Andreu, efectivamente este autor se declararía platónico. Pero no es así. Es sobradamente conocido que en este fragmento concreto, Aristóteles al exponer el punto de vista platónico utiliza el pronombre «nosotros», es decir, se incluye a sí mismo entre los platónicos. Por esta razón Tomás de Aquino en su comentario advierte: «quibus [o sea, entre los platónicos] Aristoteles se connumerat, quia Platonis discipulus fuit».<sup>29</sup> Esta misma advertencia la podemos leer en la *Expositio* de Antoni Andreu: «Notandum, quod in isto loco, et per totum sequentem textum, Philosophus connumerat se Platonicis, utpote, quia primo Platonicus fuit et discipulus Platonis».<sup>30</sup> Y en consecuencia con esta advertencia, siempre que desea aclarar el sentido del «nos» del texto aristotélico, Antoni Andreu añade la expresión «scilicet Platonicis» para hacer notar que es Aristóteles quien habla en primera persona del plural (con sujeto explícito o elíptico) pero que no está exponiendo sus propias ideas sino las de los platónicos. Aristóteles habla como platónico. Este es el sentido exacto de «nos, scilicet Platonicis»: el «nos» forma parte del propio texto de la *Metafísica* y nada tiene que ver con Antoni Andreu.

26 *Expositio*, o.c., Liber I, Summa II, cap. II, p. 485b.

27 *Ibid.*, o.c., Liber IV, Summa II, cap. III, pp. 700b-701a.

28 *Ibid.*, Liber I, Summa III, cap. III, p. 533a (*Metafísica* 990b); p. 537a (990b); p. 540a (991a); p. 543a (991b); p. 549a (992a).

29 Tomás de Aquino, o.c., liber I, lectio XIV, núm. 209, p. 74a. Por esta misma razón los traductores se ven obligados a introducir notas aclaratorias o a indicar entre corchetes quién es el sujeto. Cfr., por ejemplo, Aristóteles, *Metafísica*, Edición trilingüe de García Yebra, V., Madrid, Gredos, 1998, p. 65; o *Aristotle in Twenty-Three Volumes*, vol. 17, *The Metaphysics*, translated by Tredennick, H. (Loeb Classical Library, 271), Cambridge, Harvard University Press; Londres, W. Heinemann, 1975, p. 62, donde en nota a pie de página el editor advierte: «Aristotle is here speaking as a Platonist».

30 *Expositio*, o.c., Liber I, Summa III, cap. III, p. 533b.

e) La frase «cuius fama et memoria in benedictione est: qui pote sua sacra et profunda doctrina totum orbem adimplevit et facit resonare» que podemos leer al final de la *Expositio* es ciertamente muy laudatoria. Lo cierto es que no solo aparece ya en la primera edición de Venecia, 1482, y también en las posteriores de 1501 y 1503, sino también en el único manuscrito conservado de esta obra: Oxford, Oriel College Library, 65, del siglo XIV.<sup>31</sup>

Por lo que se refiere a las *Quaestiones*:

a) ¿Es sospechoso el conocimiento de la filosofía clásica (concretamente de Platón) manifestado por el autor de las *Quaestiones*? Efectivamente, leemos en la cuestión cuarta del primer libro de las *Quaestiones*:<sup>32</sup>

«Ipse enim Plato quesuit ab vno puero de geometria directe qui nunquam didicit eam, qui recte interrogatus de principiis et conclusionibus recte respondit ad omnia. Tunc sic, nullus recte interrogatus recte respondet ad ea que ignorat, sed iste puer recte interrogatus recte respondit, et tunc nunquam didicit, ergo a natura habuit».

Pero, ¿muestra este texto un buen conocimiento de los *Diálogos* platónicos? No lo creo: el autor no indica siquiera el nombre del diálogo; el esclavo, como advierten los Carreras i Artau, pasa a ser un niño y quien interroga parece ser el mismo Platón cuando en el diálogo es Sócrates. Además, Tomás de Aquino,<sup>33</sup> en pleno siglo XIII, ofrece una información muy parecida a la que leemos en las *Quaestiones*.<sup>34</sup>

b) ¿Es «barroca» la forma y la estructura de las cuestiones? ¿Manifiesta que fueron escritas en una época de decadencia de la escolástica? Si la *Expositio* presenta la simplicidad típica de una *expositio textualis*, en las *Quaestiones* encontramos las divisiones y distinciones propias de este género literario. La estructura suele ser la siguiente: después de un título genérico, se detalla el tema de la cuestión con la forma *Quaeritur utrum*, seguida del *videtur*, con sus distintas razones (introducidas normalmente con la palabra *praeterea*), y del *contra*... El cuerpo de la cuestión se inicia con el tradicional fórmula *respondeo*. Y finalmente se rebaten las objeciones contrarias a la tesis, una por una, con la expresión inicial *quantum ad*.<sup>35</sup>

c) ¿Es posible que un autor anterior a Occam califique a Tomás de Aquino de «antiguo» y se considere a sí mismo «moderno»? ¿Pudo Antoni Andreu llamar «antiguo» a Tomás de Aquino (o sus opiniones) y a los de su tiempo (primeras décadas del siglo XIV) «modernos»? Lo que leemos en las *Quaestiones*, libro cuarto, cuestión primera es lo siguiente: «est vna opinio antiqua quam est sequuntur aliqui moderni tenentes [...]».<sup>36</sup> No tiene nada de anormal que un autor de principios del siglo XIV como Antoni Andreu afirme que Tomás de Aquino o Buenaventura (contemporáneo de Tomás), o sus opiniones, sean antiguos: el mismo Escoto (maestro de Antoni Andreu) ya reputaba a Buenaventura como «un autor de los antiguos».<sup>37</sup> Y

31 Cfr. f. 217rb. Sobre este manuscrito, véase: H. O. Coxe, *Catalogus codicum MSS. qui in collegiis aulisque Oxoniensibus hodie adservantur*, I, Oxford, E Typographeo Academico, 1852. *Catalogus codicum MSS. Collegii Oriensis*, p. 23; y Longpré, E., «André (Antoine)», en *Catholicisme. Hier, aujourd'hui, demain. Encyclopédie*, I (A-Béthel), dirigée par Jacquemet, G., París, Letouzey et Ané, 1948, col. 529-530.

32 *Quaestiones*, ed. de Gregoriis, G., Venecia, 1495, f. 7ra.

33 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 84, a. 3, 3.

34 Cicerón (*Tusculanae disputationes*, I, XXIV, 57) explica este episodio del Menón de manera parecida.

35 Cfr. por ejemplo la estructura de la cuestión 2, *Utrum homines natura scire desiderant*, del primer libro *Quaestiones, o.c.*, ff. 5va-6rb.

36 *Quaestiones, o.c.*, Liber quartus, questio prima, f. 16ra.

37 Duns Scotus, *Reportata Parisiensia*, I, d. 33, q. 1, n. 14, ed. Vivès, *Opera omnia*, XXII, París, 1894, pp. 397: «Vel potest dici secundum Doctorem alium antiquum, scilicet secundum Bonaventuram, quod [...]».



si el maestro estimaba que Bonaventura era un autor «antiguo», con más motivo un discípulo suyo podría considerar a Tomás de Aquino de «antiguo». Y la palabra «moderno», más allá de los sentidos específicos que con el tiempo ha ido adquiriendo (y el *occamismo* representa sin duda un punto de inflexión en la historia de este concepto), significa durante la Edad Media «de estos tiempos», es decir, es sinónima de «presente» y como tal se puede contraponer al pasado y también al futuro.<sup>38</sup> Este es el sentido en que es usado el término «moderno» en las *Quaestiones*.

#### 4. CONCLUSIÓN

El conocimiento de la filosofía y la cultura griega manifestado especialmente en la *Expositio* pero también en las *Quaestiones* proviene principalmente del texto que estas obras comentan, es decir, de la *Metafísica* de Aristóteles y/o de otras fuentes (Tomás de Aquino o Cicerón) al alcance de cualquier autor de principios del siglo XIV o incluso anterior. Nada tiene de especial. Este pretendido conocimiento peculiar de la filosofía y la cultura griega, supuestamente impropio para un autor de los primeros años del siglo XIV, no puede convertirse de ningún modo en un argumento contrario a la integridad de estas obras ni a la autoría de Antoni Andreu. Como tampoco puede serlo la supuesta confesión de ser platónico, por la simple razón que no la hay: el autor en ningún momento dice serlo. Y lo mismo podríamos decir de la contraposición entre «antiguos» (Tomás de Aquino) y «modernos» y del estilo de ambas obras (*Expositio* y *Quaestiones*): son perfectamente compatibles con un autor de los primeros lustros del siglo XIV o incluso anterior. Nótese que un argumento basado en la «forma expositiva, muy simple y alejada de los tecnicismos medievales» sirve a los hermanos Carreras i Artau para descartar la atribución a Antoni Andreu de la *Expositio* y, a la vez, otro argumento que se fundamenta en «la forma barroca y retorcida de las cuestiones», la de las *Quaestiones*.<sup>39</sup>

Estamos convencidos que los argumentos planteados por los hermanos Carreras i Artau, por ellos mismos, no vierten sospechas fundadas ni sobre la atribución de estas obras a Antoni Andreu ni sobre su integridad. Con todo, una de sus conclusiones, la necesidad de estudiar la tradición manuscrita de estas obras, es plenamente actual y absolutamente necesaria.<sup>40</sup> La investigación sobre este autor debe empezar por enfrentarse con este problema.

Tienen razón los hermanos Carreras en advertir que la *Expositio* manifiesta una preferencia por los temas de física, cosmología y matemáticas. No obstante, creemos que esta preferencia no es una anomalía en un autor de los primeros años del siglo XIV. Esta predilección por los temas estrictamente filosóficos parece ser una característica personal de Antoni Andreu. Además del *Scriptum super Metaphysicam*, sus obras más importantes (indudablemente auténticas) son precisamente un comentario a la *logica vetus* (*Scriptum in artem veterem*), una exposición de filosofía natural (*Tractatus quaestionum de principiis naturae*) y diversas cuestiones sobre lógica (*logica nova*).

---

38 Cfr. Du Cange, Ch. du F., *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, IV, Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1954, pp. 432-433. Véase también Arnau de Vilanova, *Antidotum contra venenum effusum per fratrem Martinum de Atheca*, Biblioteca Apostolica Vaticana, Vat. Lat. 3824, f. 246a: «De modernis vero certum est quod multi excellentes hanc expositionem acceptant sicut catholicam, etiam precipui sui status, scilicet frater Ferricus de Auria et frater Ioannes Parisiensis».

39 Carreras i Artau, T. y J., *o.c.*, pp. 464 y 465, respectivamente.

40 *Ibid.*, p. 466.

La nota final de la *Expositio* indica, ciertamente, que Duns Escoto gozaba de una cierta fama cuando la obra fue copiada en el códice de Oxford, Oriel College Library, 65. Este manuscrito data del siglo XIV y es el único testimonio conocido de la obra. No hay motivo alguno para dudar de él.

No sería justo acabar este artículo sin reconocer la importancia de las páginas que los hermanos Carreras i Artau dedicaron a Antoni Andreu. A ellos les corresponde el mérito de descubrir que la que Martí de Barcelona llamó *In XII libros Metaphysicae Aristotelis expositio* y de la que reseñó veinticuatro manuscritos y veintinueve ediciones publicadas entre los años 1471-1523 no era una sola obra sino dos: las que nosotros hemos llamado *Expositio* y *Quaestiones*.<sup>41</sup> Confrontando algunas ediciones entre ellas, los Carreras i Artau se dieron cuenta de que no solo no coincidían sino que eran absolutamente distintas. ¿Cuál de las dos obras era la auténtica? ¿La *Expositio*? ¿Las *Quaestiones*? O, ¿ninguna de las dos? Lo realmente difícil, en aquel momento de dudas y suspicacias, era imaginarse que podían serlo las dos. Las páginas sobre Antoni Andreu no desmerecen en nada su monumental obra *Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, elogiada por todos los estudiosos y críticos. Al contrario, el breve capítulo sobre Antoni Andreu demuestra que esta obra de los hermanos Carreras i Artau no es una simple síntesis recopilatoria de los conocimientos sobre cada autor, sino una verdadera aportación científica. Incluso cuando tratan de autores que podríamos calificar de secundarios van muy a fondo: estudian directamente las fuentes y toda la bibliografía, hacen sus propias propuestas, discuten si lo creen necesario el estado de la cuestión, a riesgo claro está de equivocarse alguna vez. Muy de vez en cuando.

Jaume.mensa@uab.cat

Fecha de recepción: día 12 de junio de 2015

Fecha de aceptación: día 9 de septiembre de 2015

---

41 Martí de Barcelona, «Fra Antoni Andreu, O.F., “Doctor Dulcifluus” (s. XIV)», *Criterion*, 5/18 (1929), pp. 321-346.